

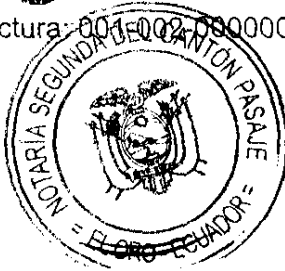
64137



Factura 001-002-000000998

20150709002P00455

006596



NOTARIO(A) VICTOR ERASMO MACAS SANDOVAL

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON PASAJE

EXTRACTO

Escritura N°:		20150709002P00455					
ACTO O CONTRATO:							
REACTIVACIÓN DE COMPAÑÍAS							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		26 DE MARZO DEL 2015					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	COMPANIA DE TRANSPORTE PESADO, BUENAVISTA PASAJE, BUENAVISTA S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	0791745918001		GERENTE GENERAL	VICTOR MANUEL ZHIMINAY MARCA
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
EL ORO		PASAJE		OCHOA LEON/MATRIZ			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

NOTARIO(A) VICTOR ERASMO MACAS SANDOVAL

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON PASAJE

Pone en archivo
EXP 64152
[Signature]

2015 07 09 02 P000455



ESCRITURA PÚBLICA DE
REACTIVACION DE COMPAÑIA QUE
HACE EL SEÑOR VICTOR MANUEL
ZHIMINAY MARCA COMO
REPRESENTANTE LEGAL DE LA
COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO
BUENAVISTA TRANSBUENAVISTA S.A.

CUANTÍA: INDETERMINADA

Dr. Victor Macas Sandoval
NOTARIO PÚBLICO SEGUNDO
PASAJE - EL ORO - ECUADOR

En el Cantón Pasaje, Provincia de El Oro, República del Ecuador, hoy día **JUEVES VEINTISEIS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL QUINCE**, ante mí **DOCTOR VICTOR ERASMO MACAS SANDOVAL**, Notario Público Segundo de este Cantón, comparece el señor **VICTOR MANUEL ZHIMINAY MARCA** como Gerente General de La Compañía de Transporte Pesado Buenavista TRANSBUENAVISTA S.A., de estado civil divorciado, de ocupación chofer profesional, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliada en la Parroquia Buenavista perteneciente al Cantón Pasaje, legalmente capaz, a quien de conocerlo doy fé; y, me presenta para que eleve a Escritura Pública la minuta cuyo tenor es el siguiente: -----
SEÑOR NOTARIO: En el Protocolo de Escrituras Públicas sírvase autorizar una más donde conste la Reactivación, de la Compañía de Transporte Pesado Buenavista TRANSBUENAVISTA S.A. "En Liquidación", de conformidad con



1 las cláusulas que a continuación se detallan:-----

2 **PRIMERA: INTERVINIENTE.-** Comparece, otorga y suscribe la
3 presente Escritura Pública el señor VICTOR MANUEL ZHIMINAY
4 MARCA, a nombre y en Representación de la Compañía DE
5 Transporte Pesado Buenavista TRANSBUENAVISTA S.A. "En
6 Liquidación", en su calidad de Gerente General, según consta del
7 nombramiento y certificación correspondiente que se agrega e
8 incorpora a la presente Escritura Pública como documento habilitante
9 y debidamente autorizado para el efecto por la Junta General
10 Extraordinaria y Universal del veintidós de Marzo del dos mil
11 quince.-----

12 **SEGUNDA: ANTECEDENTES:** Uno) Mediante Escritura
13 Pública otorgada el veintidós de julio dos mil diez, ante la
14 Notaría Segunda del Cantón Pasaje, Abogado Mary Aracely
15 Reyes Arévalo, la misma que fue aprobada mediante
16 Resolución No. S.C.DIC.M.10.0249, dictada el diez de agosto
17 del dos mil diez, por el Intendente de Compañías de Machala,
18 debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón
19 Pasaje, a cargo del Registrador de la Propiedad de ese mismo
20 cantón, con el número ciento nueve y bajo Repertorio número
21 3633 , con fecha del catorce de Septiembre del dos mil diez, se
22 constituyó con domicilio la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE
23 PESADO BUENAVISTA TRANSBUENAVISTA S.A. "EN
24 LIQUIDACIÓN", en la Parroquia Buenavista perteneciente al
25 cantón Pasaje, con un capital social pagado de UN MIL, 00/100
26 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$
27 1000.00).- Dos) Que la Junta General Extraordinaria y
28 Universal Accionistas, en sesión celebrada el veintidós de

COMPANIA TRANSPORTE PESADO TRANBUENAVISTA S.A

ACORDADA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO BUENAVISTA S.A. "EN LIQUIDACIÓN"

En la Parroquia Buenavista del Cantón Pasaje, Provincia de El Oro a los veintidos días del mes de marzo del dos mil quince, en la oficina de la compañía ubicada en el Edificio del Sindicato de Choferes de la Parroquia Buenavista en las calles Bolívar y callejón sin nombre, siendo las dieciséis horas con treinta minutos, se reúnen los accionistas de la compañía TRANSPORTE PESADO BUENAVISTA TRANBUENAVISTA S.A "EN LIQUIDACIÓN", conforme lo establece el Art: 238 de la ley de compañías, presidida por la Sr.: Felix Gerardo Illescas Zea, Presidente de la Compañía, por ende estando presente todos los Accionistas de la compañía conforme se detalla a continuación: 1) La Srta.: Amanda Alvarado Zaruma en calidad de heredera de Alvarado Manrique Ricardo Nicolás, propietario de 40 acciones, iguales, ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una; 2) Alvarado Vásquez Diego Cesar, propietario, de 40 acciones, iguales, ordinarias y nominativas de UN Dólar de los Estados Unidos de América cada una; 3) Brito Domínguez José Manuel, propietario de 40 acciones, iguales, ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una; 4) Bustamante Muñoz Fredy Armando, propietario de 40 acciones, iguales, ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una; 5) Bustamante Muñoz Ramón Jesús, propietario de 40 acciones, iguales, ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una; 6) Bustamante Roque Roberto Ramón, propietario de 40 acciones, iguales, ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una; 7) Bustamante Roque Ronald Ronaldo, propietario de 40 acciones, iguales, ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una; 8) Castro Torres Francisco Jerónimo, propietario de 40 acciones, iguales, ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una; 9) El Sr: Washington Jimmy Condoy Diaz en representación de los herederos de Condoy Luciano, propietario de 40 acciones, iguales, ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una; 10) Correa Cabrera Alfredo, propietario de 40 acciones, iguales, ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una; 11) Espinoza Cedillo Félix, propietario de 40 acciones, iguales, ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una; 12) Frías Frías Víctor Manuel, propietario de 40 acciones, iguales, ordinarias y nominativas de un Dólar de

CERTIFICO:

Que la presente xerox copia es igual a su original.

Pasaje, a 26 MAR 2015 de

Dr. Víctor Macas Sandoval
NOTARIO PÚBLICO SEGUNDO
PASAJE - EL ORO - ECUADOR



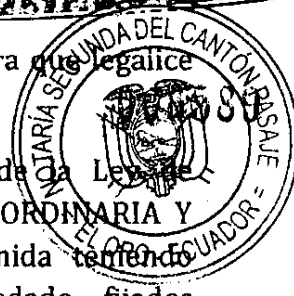
LA TRANSPORTES PESADO TRANBUENAVISTA S.A.

los Estados Unidos de América cada una; 13) González Paladines Segundo, Ezequiel, propietario de 40 acciones, iguales, ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una; 14) Illescas Zea Félix Gerardo, propietario de 40 acciones, iguales, ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una; 15) Manrique Loaiza Manuel Armando, propietario de 40 acciones, iguales, ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una; 16) Pardo Noblecilla Cristóbal Tranquillino, propietario de 40 acciones, iguales, ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una; 17) Peñaranda Duchimaza Justo, propietario de 40 acciones, iguales, ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una; 18) Procel Litigui Ángel Gonzalo, propietario de 40 acciones, iguales, ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una; 19) Quezada Pardo Iván Adolfo, propietario de 40 acciones, iguales, ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una; 20) Quito Macas Segundo Domingo, propietario de 40 acciones, iguales, ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una; 21) Vega Gutiérrez Juan Dionisio, propietario de 40 acciones, iguales, ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una; 22) Vega Mora Juan Alberto, propietario de 40 acciones, iguales, ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una; 23) Vite Coronel Pedro Melkisedek, propietario de 40 acciones, iguales, ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una; 24) Bravo Jacinto Zenen, propietario de 40 acciones, iguales, ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, 25) Zhiminay Marca Víctor Manuel; quienes representan el cien por ciento del capital social pagado, el que asciende a la suma de UN MIL 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$ 1000.00), acordando por unanimidad de votos del capital social concurrente, constituirse en JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL, de conformidad a lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías, esto es prescindiendo del requisito de convocatoria previa por la prensa; y, con igual unanimidad aceptan y deciden celebrar esta JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO BUENAVISTA TRANBUENAVISTA S.A. "EN LIQUIDACIÓN" para conocer el siguiente orden del día:

1.- Conocer y resolver sobre la reactivación de la Compañía; /

Dr. Víctor Macías Sandoval
NOTARIO PÚBLICO SEGUNDO
PASAIE - EL ORO - ECUADOR

COMPAÑIA TRANSPORTE PESADO TRANSBUENAVISTA S.A.



Autorizar al Representante Legal de la Compañía, para que legalice todas las decisiones que adopte la Junta.-

De acuerdo con la facultad concedida por el Art. 238 de la Ley de Compañías se declara que la JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE LOS ACCIONISTAS, queda válidamente reunida teniendo

como asuntos del orden del día los que han quedado fijados

anteriormente.- Preside la Junta Sr.: Félix Gerardo Ilescas Zea, en su calidad de Presidente de la Compañía e interviene como Secretario de

la misma, el Sr.: Víctor Manuel Zhiminay Marca, en su calidad de Gerente

General de la Compañía.- El Secretario formula la lista de los asistentes

a ésta Junta, la cual queda autorizada con su firma y archivada en el

expediente de ésta Junta, el Presidente manifiesta que por cuanto a

ésta Junta se encuentra representada la totalidad del capital social

pagado, declara instalada la JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y

UNIVERSAL y manifiesta que se debe proceder a resolver el orden del

día.- **PRIMER PUNTO:** Conocer y Resolver sobre la Reactivación de la

Compañía.- Al respecto el señor Víctor Manuel Zhiminay Marca, informa a

la sala que mediante Resolución SC.IRM.DIC.140000348 dictada el 7 de

octubre del 2014, por la Intendencia de Compañías de Machala declara

DISUELTA la COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO BUENAVISTA

TRANSBUENAVISTA S.A, y por lo tanto entra en proceso de "LIQUIDACIÓN";

de manera que de conformidad a la Ley la Compañía puede Reactivarse

subsanando el motivo de la inactividad y disolución ya que no existe otra

causal que justifique la liquidación por la cual la Junta debe pronunciarse al

respecto.- Los presentes deliberaron sobre el particular y considerando que

es de interés de los accionistas, que la Compañía continúe con sus

actividades y más operaciones; **RESUELVEN** y acuerdan por unanimidad de

votos del capital social presente la Reactivación de la Compañía, debiendo

para el efecto procederse de conformidad a la Ley.- Se procede luego a tratar

el **SEGUNDO Y ULTIMO PUNTO EL ORDEN DEL DIA**, que se refiere a

Autorizar al Representante Legal de la Compañía, para que legalice todas

las decisiones que adopte la Junta.- La Junta por unanimidad de votos del

capital social presente, acuerda autorizar al Gerente General y

Representante Legal de la Compañía señor Víctor Manuel Zhiminay Marca,

para que realice todos los trámites necesarios para cumplir con lo resuelto

en ésta Junta, por tanto los accionistas autorizan de manera unánime al

Gerente General para que se dé cumplimiento a lo resuelto en esta sesión.-

Sin tener otro asunto que tratar, se declara concluida la Junta

estableciéndose un receso de treinta minutos para la redacción del acta.

CERTIFICO:

Que la presente xerox copia es igual a su original.

Pasaje, a 26 MAR 2015 de

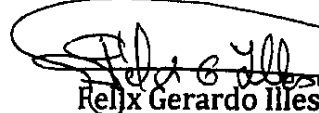

Dr. Víctor Macías Sandoval
NOTARIO PÚBLICO SEGUNDO
PASAJE - EL ORO - ECUADOR



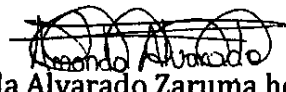
COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO TRANSBUENAVISTA S.A

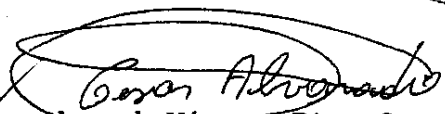
Reinstalada la Junta siendo las dieciocho horas, se procede a dar lectura al acta la misma que es Aprobada por todos los ACCIONISTA, firmado para constancia en unidad de acto el acta.-


Víctor Manuel Zhiminay Marca
C.c: 0701126815
GERENTE GENERAL - SECRETARIO

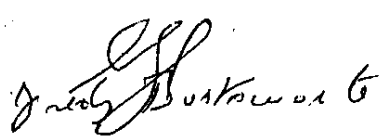

Felix Gerardo Ilescas
C.c: 0701429870
PRESIDENTE

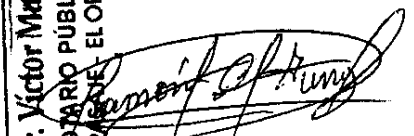



Amanda Alvarado Zaruma heredera de
Alvarado Manrique Ricardo Nicolás
Cc: 0702644501
Accionista

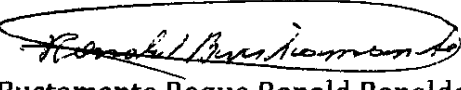

Alvarado Vásquez Diego Cesar
Cc: 0700721483
Accionista

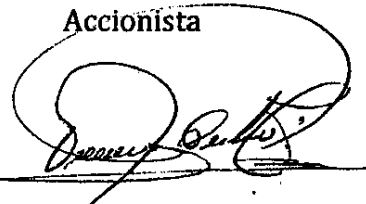

Domínguez José Manuel
Cc: 0702714718
Accionista


Bustamante Muñoz Fredy Armando
Cc: 0702112541
Accionista


Bustamante Muñoz Ramón Jesús
Cc: 0702557786
Accionista


Bustamante Roque Roberto Ramón
Cc: 0700079528
Accionista


Bustamante Roque Ronald Ronaldo
Cc: 0704249853
Accionista


Castro Torres Francisco Jerónimo
Cc: 0700665201
Accionista

Dr. Víctor Macías Sandoval
NOTARIO PÚBLICO SEGUNDO
PASAJE - EL ORO - ECUADOR

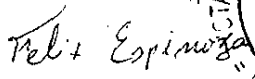
CLA TRASPORTE PESADO TRANSBUENAVIA


Washington Jimmy Condoy Diaz.
En calidad de heredero de

Condoy Luciano

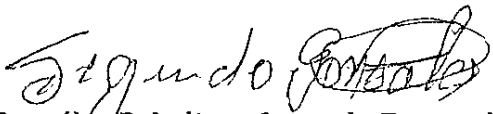
Cc: 0700128093

Accionista


Espinoza Cedillo Félix

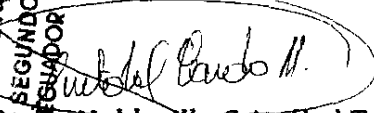
Cc: 0700670474

Accionista


González Paladines Segundo Ezequiel

Cc: 0700284870

Accionista


Pardo Noblecilla Cristóbal Tranquilino

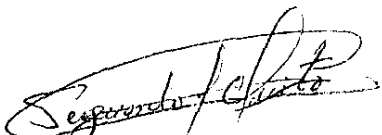
Cc: 0700848054

Accionista


Procel Lliguin Ángel Gonzalo

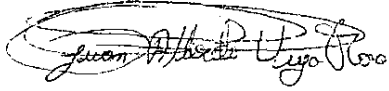
Cc: 0702011669

Accionista


Quito Macas Segundo Domingo

Cc: 0701729069

Accionista


Vega Mora Juan Alberto

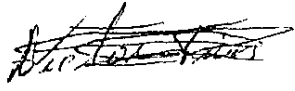
Cc: 0701906802

Accionista


Correa Cabrera Alfredo

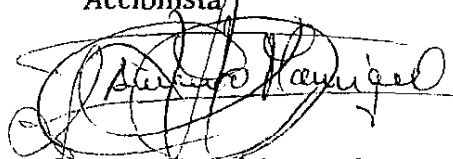
Cc: 0702475088

Accionista


Frías Frías Víctor Manuel

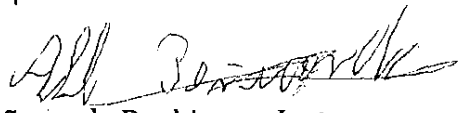
Cc: 0101689552

Accionista


Manrique Loaiza Manuel Armando

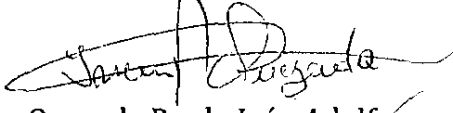
Cc: 0702215900

Accionista


Peñaranda Duchimaza Justo

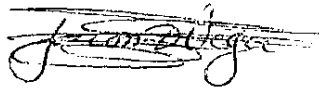
Cc: 0700538666

Accionista


Quezada Pardo Iván Adolfo

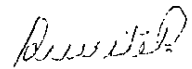
Cc: 0703901306

Accionista


Vega Gutiérrez Juan Dionisio

Cc: 0700435902

Accionista


Vite Coronel Pedro Melkisedek

Cc: 0700196124

Accionista

CERTIFICO:

Que la presente xerox copia
es igual a su original.

Pasaje, a 26 MAR 2015 de


Dr. Víctor Macías Sandoval
NOTARIO PÚBLICO SEGUNDO
PASAJE - EL ORO - ECUADOR

CIA. TRANSPORTE PESADO TRANSBUENAVISTA S.A

Bravo Jacinto Zenen

Bravo Jacinto Zenen

Cc: 0700813777

Accionista



CERTIFICO:

Que la presente xerox copia
es igual a su original.

Pasaje, a 26 de MAR de 2015



Dt. Víctor Macías Sandoval
NOTARIO PÚBLICO SEGUNDO
PASAJE - EL ORO - ECUADOR



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

SRI

...le hace bien al país!

NUMERO RUC: 0791745918001

RAZON SOCIAL: COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO BUENAVISTA
TRANBUENAVISTA S. A.

NOMBRE COMERCIAL:

CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS

REPRESENTANTE LEGAL: ZHIMINAY MARCA VICTOR MANUEL

CONTADOR: ALSAN YEPEZ MARIA ESTHER

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 14/09/2010

FEC. INSCRIPCION: 13/12/2010



REC. CONSTITUCION:

14/09/2010

FECHA DE ACTUALIZACIÓN:

04/02/2011

CERTIFICO:

Que la presente xerox copia
es igual a su original.

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

TRANSPORTE CARGA PESADA POR CARRETERA.

Pasaje, a 26 MAR 2015 de

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: EL ORO Cantón: PASAJE Parroquia: BUENAVISTA Calle: COLON Número: S/N Edificio: SINDICATO DE
CHOFERES PROCEJO Piso: 1 Oficina: 3 Referencia ubicación: FRENTE AL PARQUE CENTRAL Celular: 085977878

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

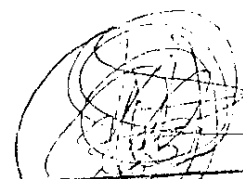
- 1 * ANEXO DE COMPRAS Y RETENCIONES EN LA FUENTE POR OTROS CONCEPTOS
- 2 * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- 3 * DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- 4 * DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- 5 * DECLARACION MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001

ABIERTOS: 1

JURISDICCION: \ REGIONAL EL ORO \ EL ORO

CERRADOS: 0



Dr. Vicio Macas Sandoval
NOTARIO PÚBLICO SEGUNDO
PASAJE - EL ORO - ECUADOR

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: MCSANGURIMA Lugar de emisión: MACHALA/AV. 25 DE JUNIO, Fecha y hora: 04/02/2011 13:03:49



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

SRI

NÚMERO RUC:

0791745918001

RAZÓN SOCIAL:

COMPañIA DE TRANSPORTE PESADO BUENAVISTA
TRANBUENAVISTA S. A.



ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

Nº. ESTABLECIMIENTO: 001



NOMBRE COMERCIAL:

FEC. INICIO ACT. 14/09/2010

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

FEC. CIERRE:

TRANSPORTE CARGA PESADA POR CARRETERA

FEC. REINICIO:

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: EL ORO Cantón: PASAJE Parroquia: BUENAVISTA Calle: COLÓN Número: S/N Referencia: FRENTE AL PARQUE CENTRAL Edificio: SINDICATO DE CHOFERES PROFESIO Piso: 1 Oficina: 3 Celular: 085977878

CERTIFICO:

Que la presente xerox copia
es igual a su original.

Pasaje, a 26 MAR 2015 de

Dr. Víctor Macas Sandoval
NOTARIO PÚBLICO SEGUNDO
PASAJE - EL ORO - ECUADOR

Dr. Víctor Macas Sandoval
NOTARIO PÚBLICO SEGUNDO
PASAJE - EL ORO - ECUADOR

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: MCBANGURIMA

Lugar de emisión: MACHALA/AV. 25 DE JUNIO. Fecha y hora: 04/02/2011 13:03:49



NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO BUENAVISTA "TRANSBUENAVISTA" S.A.

006593

Buenavista, 2 de enero del 2014

Señor
Victor Manuel Zhiminay Marca.
Presente.



De nuestra consideración

Comunico a usted que la junta general Extraordinaria de la compañía de transporte pesado Buenavista "Transbuenavista" S.A. celebrada el día de hoy, acordó unánimemente designarle para el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía para un nuevo periodo de tres años, contados desde la presente inscripción de este documento en el registro mercantil del Cantón Pasaje

Usted será el representante legal, judicial y extrajudicial de la compañía, la misma que se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante la Notaría Abogada Mary Reyes Arévalo el 22 de Julio del 2010 e inscrita con el # 108 en el registro mercantil el día 14 de septiembre del 2010. Sus atribuciones constan en el artículo décimo de la escritura de constitución de la compañía.

Hago propicia la ocasión para expresarle los mejores deseos por el éxito en su gestión, reiterando mi sentimiento de consideración y estima.

Dr. Víctor Macas Sandoval
NOTARIO PÚBLICO SEGUNDO
PASAJE - EL ORO - ECUADOR

CERTIFICO:

Que la presente xerox copia
es igual a su original.

Atentamente

Pasaje, a 26 MAR 2015 de

Félix Gerardo Ilcasas Ica
Presidente
C.I. 0701429870



Razón: Yo VICTOR MANUEL ZHIMINAY MARCA, acepto el nombramiento de GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO BUENAVISTA "TRANSBUENAVISTA" S.A. y me comprometo a cumplir mis funciones con sujeción a la normativa de los estatutos de la compañía y a la Ley. Buenavista, 2 de enero del 2014

Victor Manuel Zhiminay Marca
Gerente
C.I. 0701429870

Dr. Víctor Macas Sandoval
NOTARIO PÚBLICO SEGUNDO
PASAJE - EL ORO - ECUADOR



REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN PASAJE

Dir. Ochoa León entre Bolívar y Amato

CUALQUIER ENMIENDA O ALTERACIÓN INVALIDA EL DOCUMENTO Y EXISTE EN SU RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE

FICO: Que el presente NOMBRAMIENTO, queda inscrito en el REGISTRO DE NOMBRAMIENTOS con el # 33 y anotado en el Repertorio bajo el # 200; con fecha de hoy.- Pasaje, a 10 de marzo del 2014.-

Abg. Diana Preciado Cevallos
REGISTRADORA MUNICIPAL
DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
DEL CANTÓN PASAJE
EL ORO - ECUADOR



Dr. Víctor Macías Sanjuán
NOTARIO PÚBLICO SEGUNDA
PASAJE - EL ORO - ECUADOR

CERTIFICO:

Que la presente xerox copia es igual a su original.

Pasaje, a 26 de MAR de 2015

se consideraron los datos ADRIAN YANUARY JIMENA ROTO Y PASAJE
CANTÓN PASAJE, EL ORO - ECUADOR, a las 10:00 horas, por lo que
se declara la inscripción del presente NOMBRAMIENTO, con el fin de
que sirva como base para la inscripción del presente NOMBRAMIENTO.

006594



REPUBLICA DEL ECUADOR
MINISTERIO DE JUSTICIA
NOTARIA PUBLICA

NOTARIA PUBLICA DEL CANTON PASAJE
EL ORO - ECUADOR

NOTARIA PUBLICA DEL CANTON PASAJE
EL ORO - ECUADOR

NOTARIA PUBLICA DEL CANTON PASAJE
EL ORO - ECUADOR

Dr. Victor Macas Sandoval
NOTARIO PUBLICO SEGUNDO
PASAJE - EL ORO - ECUADOR

NOTARIA PUBLICA DEL CANTON PASAJE
EL ORO - ECUADOR

REPUBLICA DEL ECUADOR
MINISTERIO DE JUSTICIA
NOTARIA PUBLICA

009

009 - 0154

0701126815

NÚMERO DE CERTIFICADO
CÉDULA
ZHIMINAY MARCA VICTOR MANUEL

EL ORO
PROVINCIA
PASAJE
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
BUENAVISTA
PARROQUIA

0
0
ZONA

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA



marzo del dos mil quince, resolvió por unanimidad de votos la REACTIVACIÓN, conforme consta del Acta que se agrega como documento habilitante.-----

TERCERA.- DECLARACIONES: Con los antecedentes expuestos en la cláusula anterior, el compareciente Víctor Manuel Zhiminay Marca, en su calidad de Gerente General de la Compañía DE TRANSPORTE PESADO BUENAVISTA TRANSBUENAVISTA S.A. "EN LIQUIDACIÓN", DECLARA: Que la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO BUENAVISTA TRANSBUENAVISTA S.A. "EN LIQUIDACIÓN", no tiene contrato de obra pública con el estado Ecuatoriano y no tiene deuda pendiente con ninguna de sus instituciones; y además pone en consideración que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, celebrada el veintidós de marzo del dos mil quince, por unanimidad del Capital Social, resolvió: UNO) Aprobar la Reactivación de la Compañía y se deja constancia que los Accionistas de la Compañía DE TRANSPORTE PESADO BUENAVISTA TRANSBUENAVISTA S.A. "EN LIQUIDACIÓN", son de nacionalidad ecuatoriana; DOS) De acuerdo con la autorización que Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, de fecha veintidós de marzo del dos mil quince, le ha concedido a Víctor Manuel Zhiminay Marca, con plenas atribuciones para suscribir la Escritura y solicitar su aprobación respectiva.-----

CUARTA: DOCUMENTOS HABILITANTES.- Se agregan los siguientes documentos para que formen parte de ésta Escritura Pública: a) Copia certificada del Acta de la sesión de JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL de



1 Accionistas, de fecha veintidós de marzo del dos mil quince; b)
2 Nombramiento, copia de cedula y certificado de votación del
3 Gerente General de la Compañía DE TRANSPORTE PESADO
4 BUENAVISTA TRANSBUENAVISTA S.A. "EN LIQUIDACIÓN", Sr:
5 Víctor Manuel Zhiminay Marca; c) Registro Único de
6 Contribuyente de la Compañía. -----
7 Agregue usted señor Notario las demás cláusulas de estilo para
8 la validez y firmeza de esta Escritura. Gabriel Bravo Ramírez
9 Matrícula número **CERO SIETE** guion **DOS MIL DOCE** guion
10 **VEINTISIETE** del Foro de Abogados de El Oro. -Hasta aquí la
11 minuta transcrita por el suscrito Notario, que junto con los
12 documentos habilitantes y anexos queda elevada a Escritura
Pública con todo el valor legal, y leída esta escritura por mí, el
Notario de principio a fin, en alta y clara voz al compareciente,
aquel que dio por aceptado, aprobado y ratificado y para
constancia firma conmigo en unidad de acto, quedando
incorporada la presente escritura pública en el protocolo de
esta Notaría, de todo lo actuado DOY FE. -----

Dr. Víctor Macías Sandoval
NOTARIO PÚBLICO SEGUNDO
PASAJE - EL ORO - ECUADOR

19
20
21 VICTOR MANUEL ZHIMINAY MARCA

22 GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE
23 PESADO BUENAVISTA TRANSBUENAVISTA S.A EN
24 LIQUIDACION

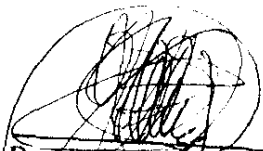
25 C.C. 070112681-5

26 R.U.C.: 0791745918001
27
28

NOTARIO PÚBLICO.-

SE OTORGÓ ANTE ESTA NOTARIA Y EN FE DE ELLO, CONFIERO ESTE **QUINTO TESTIMONIO** QUE ES IGUAL A SU ORIGINAL EN **DIEZ** FOJAS UTILES Y LA PRESENTE, QUE LAS SELLO, RUBRICO Y FIRMO PARA CONSTANCIA, EN ESTA CIUDAD DE PASAJE, A LOS **SEIS DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE.**-




Dr. Victor Macas Sandoval
NOTARIO PÚBLICO SEGUNDO
PASAJE - EL ORO - ECUADOR



Factura: 001-002-000005188



20150709002000532

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20150709002000532

NOTARIO OTORGANTE:	DR. VÍCTOR ERASMO MACAS SANDOVAL NOTARIO(A) DEL CANTÓN PASAJE
FECHA:	6 DE NOVIEMBRE DEL 2015. (14:10)
COPIA DEL TESTIMONIO:	TERCERO, CUARTO Y QUINTO
ACTO O CONTRATO:	ESCRITURA PÚBLICA DE REACTIVACIÓN DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO BUENAVISTA TRASBUENAVISTA S.A.

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
CASTRO TORRES FRANCISCO JERONIMO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0700665201
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	06-11-2015
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	FRANCISCO JERONIMO CASTRO TORRES
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	0700665201

OBSERVACIONES:	LA ESCRITURA PÚBLICA DE REACTIVACIÓN DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO BUENAVISTA TRANSBUENAVISTA S.A., FUE REALIZADO EL 27/MARZO/2015 QUE HACE EL SEÑOR VÍCTOR MANUEL ZHIMINAY MARCA COMO REPRESENTANTE LEGAL. P00455.
----------------	---

NOTARIO(A) VÍCTOR ERASMO MACAS SANDOVAL

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN PASAJE



Factura: 001-002-000006836



20160709002000044

NOTARIO(A) VÍCTOR ERASMO MACAS SANDOVAL

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON PASAJE

RAZÓN MARGINAL N° 20160709002000044

MATRIZ	
FECHA:	1 DE FEBRERO DEL 2016, (14:59)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACIÓN A LA MATRIZ
ACTO O CONTRATO:	RESOLUCION NO.SCVS.IRM.DIC.16.00013 DE FECHA 01 DE FEBRERO DEL 2016 QUE DISPONE EL AB. CARLOS MURRIETA MORA INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE MACHALA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	01-02-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
COMPANIA DE TRANSPORTE PESADO BUENAVISTA TRANBUENAVISTA S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	0791745918001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	RAZÓN MARGINAL QUE SE HACE CONSTAR LA RESOLUCIÓN NO.SCVS.IRM.DIC.16.00013 A LA ESCRITURA PUBLICA DE REACTIVACIÓN DE COMPAÑIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	01-02-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

NOTARIO(A) VÍCTOR ERASMO MACAS SANDOVAL

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN PASAJE

RAZÓN MARGINAL: Siento como tal que, se procedió a tomar nota, de la **RESOLUCION No.SCVS.IRM.DIC.16.00013** de fecha 01 de Febrero del 2016 que dispone el **AB. CARLOS MURRIETA MORA INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE MACHALA**, la reactivación de la **COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO BUENAVISTA TRANBUENAVISTA S.A.**; en su correspondiente matriz es decir en la **ESCRITURA PUBLICA DE REACTIVACIÓN DE COMPAÑIA**., que fue celebrada en esta Notaria el 26 de Marzo del 2015 con protocolo N° P00455, razón que margino para los fines de Ley.

Pasaje, Lunes 01 de Febrero del 2016.

Dr. Victor Macas Sandoval
NOTARIO PÚBLICO SEGUNDO
PASAJE - EL ORO - ECUADOR



Factura: 001-002-000006950



20160709002000059

NOTARIO(A) VÍCTOR ERASMO MACAS SANDOVAL

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN PASAJE

RAZÓN MARGINAL N° 20160709002000059

MATRIZ	
FECHA:	10 DE FEBRERO DEL 2016, (10:47)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION A LA MATRIZ
ACTO O CONTRATO:	RESOLUCION NO.SCVS.IRM.DIC.16.00013 DE FECHA 01 DE FEBRERO DEL 2016 QUE DISPONE EL AB. CARLOS MURRIETA MORA INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE MACHALA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	01-02-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

OTORGANTES			
		OTORGADO POR	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
COMPANIA DE TRANSPORTE PESADO BUENAVISTA TRANSBUENAVISTA S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	0791745918001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	RAZÓN MARGINAL QUE SE HACE CONSTAR LA RESOLUCIÓN NO.SCVS.IRM.DIC.16.00013 A LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO BUENAVISTA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	10-02-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

NOTARIO(A) VÍCTOR ERASMO MACAS SANDOVAL

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN PASAJE

RAZÓN MARGINAL: Siento como tal que, se procedió a tomar nota, de la **RESOLUCION No.SCVS.IRM.DIC.16.00013** de fecha 01 de Febrero del 2016 que dispone el **AB. CARLOS MURRIETA MORA INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE MACHALA**, la reactivación de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO BUENAVISTA TRANSBUENAVISTA S.A.**; en su correspondiente matriz es decir en la **ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO BUENAVISTA TRANSBUENAVISTA S.A. Y ESTATUTOS SOCIALES**, que fue celebrada en esta Notaria el 22 de Julio del 2010, razón que margino para los fines de Ley.

Pasaje, Miércoles 10 de Febrero del 2016.

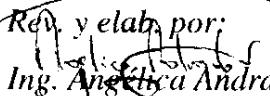
Dr. Víctor Macas Sandoval
NOTARIO PÚBLICO SEGUNDO
PASAJE - EL ORO - ECUADOR

Registro Municipal de la Propiedad y Mercantil del Cantón Pasaje



FICO: En mérito al art. 2 de la Resolución No. 27-NG-DINARDAP-2015 de fecha 1 de septiembre del 2015. Que he procedido a tomar nota de la **REACTIVACION** de la **COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO BUENAVISTA TRANSBUENAVISTA S.A. "EN LIQUIDACION"**, al margen del Libro respectivo, esto es en el **REGISTRO MERCANTIL # 109** de fecha 14 de septiembre del 2010; así mismo la **RESOLUCION No. SCVS.IRM.DIC.16.0013** de fecha 1 de febrero del 2016 que antecede, conjuntamente con la Escritura Pública de Reactivación otorgada ante el Notario Segundo del cantón Pasaje, el 26 de marzo del 2015, queda inscrita en el **REGISTRO MERCANTIL** con el # 6 y anotada en el repertorio bajo el # 27; con fecha de hoy.- Pasaje, a 10 de febrero del 2016.--x-x-x-x-x-x-


Func. Plano Precluido Cejudo
SECRETARIA MUNICIPAL
DE LA PROPIEDAD DEL
CANTON PASAJE

Rev. y elab. por:

Ing. Angélica Andrade S.-



Registro Municipal de la Propiedad y Mercantil del Cantón Pasaje



Pasaje, a 10 de febrero del 2016
Oficio N° RMPMP-2016-169

Abogado
Carlos Murrieta Mora
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE MACHALA
Presente.-

De mi consideración:

Para los fines legales consiguientes remito a Usted copia de la
Escritura Pública de Reactivación de la Compañía de TRANSPORTE PESADO
BUENAVISTA TRANSBUENAVISTA S.A.-

Lo que comunico para fines de ley.-

Atentamente,

Abg. Diana Preciado Cedillo
REGISTRADORA MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y
MERCANTIL DEL CANTON PASAJE

Rev. y elab. por:
Ing. Angélica Andrade S.-



Factura: 001-002-000006944



20160709002000058

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20160709002000058

NOTARIO OTORGANTE:	DR. VICTOR ERASMO MACAS SANDOVAL NOTARIO(A) DEL CANTON PASAJE
FECHA:	10 DE FEBRERO DEL 2016, (9:50)
COPIA DEL TESTIMONIO:	SEXTO
ACTO O CONTRATO:	ESCRITURA PUBLICA DE REACTIVACION DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO BUENAVISTA TRANSBUENAVISTA S.A.

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
COMPANIA DE TRANSPORTE PESADO BUENAVISTA TRANSBUENAVISTA S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	0791745918001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	10-02-2016
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	VICTOR MANUEL ZHIMINAY MARCA
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	0701126815

OBSERVACIONES:	ESCRITURA PUBLICA DE REACTIVACION DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO BUENAVISTA TRANSBUENAVISTA S.A., FUE REALIZADO EL 26/MARZO/2015, CON PROTOCOLO N° P00455.
----------------	---


NOTARIO(A) VÍCTOR ERASMO MACAS SANDOVAL
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN PASAJE

Factura: 001-007-00000988



20150709002P00455

006596



NOTARIO(A) VICTOR ERASMO MACAS SANDOVAL

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON PASAJE

EXTRACTO

Factura N°:		20150709002P00455					
ACTO O CONTRATO:							
REACTIVACIÓN DE COMPAÑÍAS							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		26 DE MARZO DEL 2015					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	COMPANIA DE TRANSPORTE PESADO BUENAVISTA TRANSBUENAVISTA S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	0791745918001		GERENTE GENERAL	VICTOR MANUEL ZHIMINAY MARCA
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
LOCALIZACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
EL ORO		PASAJE		OCHOA LEON/MATRIZ			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

NOTARIO(A) VICTOR ERASMO MACAS SANDOVAL

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON PASAJE



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR la reactivación de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO BUENAVISTA TRANSBUENAVISTA S.A., "EN LIQUIDACION", por ser procedente en virtud de lo dispuesto en el artículo 374 de la Ley de Compañías.

ARTÍCULO SEGUNDO.- DISPONER que, inmediatamente, se publique por una sola vez en el sitio Web institucional, un extracto de la presente resolución.

ARTÍCULO TERCERO.- DISPONER que los Notarios ante los que se otorgó la escritura que se aprueba y la de constitución, tomen nota al margen de las matrices del contenido de la presente Resolución y sienten en las copias las razones respectivas.

ARTÍCULO CUARTO.- DISPONER que el funcionario que tenga a su cargo el Registro Mercantil del cantón en el que se encuentra domiciliada la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO BUENAVISTA TRANSBUENAVISTA S.A., "EN LIQUIDACION": a) Inscriba la presente Resolución en el Registro a su cargo; b) Cancele la inscripción del nombramiento de Liquidador si aplicara al caso; y, c) Ponga las notas de referencia previstas en el inciso primero del artículo 51 de la Ley de Registro. Cumplido, sentará razón y copia de lo actuado remitirá a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

ARTÍCULO QUINTO.- DECLARAR terminado el proceso de liquidación y sin efecto el nombramiento de Liquidador, según corresponda;

ARTÍCULO SEXTO.- DISPONER que, se remita copia de esta Resolución al Servicio de Rentas Internas de El Oro.

CUMPLIDO lo anterior, remítase a esta Intendencia copia certificada de la escritura referida.

NOTIFÍQUESE.- DADA y firmada en la Intendencia de Compañías, en Machala, a **- 1 FEB 2016**

AB. CARLOS MURRIETA MORA
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE MACHALA

LRL/CSG
Exp. 64157

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
CERTIFICO: Que es fiel copia de los
documentos que reposan en los archivos
de la Superintendencia de Compañías

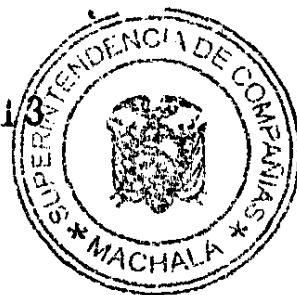
Machala a... 1... FEB 2016

SECRETARIO DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS DE MACHALA



RESOLUCIÓN No.SCVS.IRM.DIC.16. 00013

AB. CARLOS MURRIETA MORA
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE MACHALA



CONSIDERANDO:

QUE mediante Resolución No.SC.IRM.DIC.14.0348 del 07 de octubre del 2014, se ordenó la disolución de varias compañías, entre ellas la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO BUENAVISTA TRANSBUENAVISTA S.A., por estar incurso en lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 360 de la Ley de Compañías. Dicha Resolución ha sido inscrita en el Registro Mercantil del cantón Pasaje el 02 de diciembre del 2014;

QUE el artículo 430 de la Ley de Compañías dispone que la Superintendencia de Compañías y Valores es el organismo técnico y con autonomía administrativa, económica y financiera que vigila y controla la organización, actividades, funcionamiento, disolución y liquidación de las compañías y otras entidades, en las circunstancias y condiciones establecidas por la ley;

QUE el artículo 374 de la Ley de Compañías establece que cualquiera que haya sido la causa de disolución, la compañía que se encuentre en proceso de liquidación puede reactivarse, hasta antes de la cancelación de la inscripción de la compañía en el Registro Mercantil, siempre que se hubiere solucionado la causa que motivó su disolución y que el Superintendente de Compañías y Valores considere que no hay ninguna otra causa que justifique la liquidación.

QUE el artículo 48 del Reglamento de Disolución, Liquidación, Reactivación de Compañías señala que en el proceso de liquidación, hasta antes de la inscripción de la resolución que ordena la cancelación del acto fundacional, cualquiera que haya sido la causa de la disolución, la compañía podrá reactivarse, previo el cumplimiento de las solemnidades previstas por la ley y siempre que el Superintendente o su delegado considere que se ha superado la causa que motivó la disolución, y que no han aparecido otra u otras que puedan determinar la persistencia del estado de liquidación.

QUE en cumplimiento a las referidas disposiciones la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO BUENAVISTA TRANSBUENAVISTA S.A., "EN LIQUIDACION", ha solicitado la aprobación de su reactivación contenida en la escritura pública, otorgada ante la Notaria Segundo del cantón Pasaje, el 26 de marzo de 2015;

QUE la compañía ha cumplido con las obligaciones pendientes para con esta Institución;

QUE del informe de Inspección No.SCVS.IRM.UCI.CA.2016.001 de 29 de enero de 2016, se desprende que la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO BUENAVISTA TRANSBUENAVISTA S.A., "EN LIQUIDACION" ha superado la causal de disolución contemplada en el inciso tercero del artículo 360 de la Ley de Compañías.

QUE luego de la revisión realizada a dicha escritura pública, se ha emitido el informe jurídico contenido en el Memorando No. SCVS.IRM.DISLIQ.16.005 de 01 de febrero de 2016, para la aprobación de la mencionada reactivación; y,

EN ejercicio de las atribuciones conferidas por la Superintendente de Compañías, Valores y Seguros, mediante Resoluciones No.ADM-Q-2011-011 de Enero 17 de 2011, No.SC.IAF.DRH.G.2011.0149 de Febrero 15 de 2011 y No.ADM.11.005 de Marzo 9 de 2011;



**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS
SUBDIRECCIÓN DE REGISTRO DE SOCIEDADES**

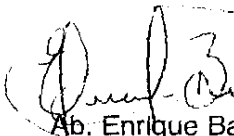


PERINTENDENCIA
COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

En mi calidad de Secretario de la Intendencia de Compañías de Machala:

RAZÓN: Siento como tal, que se cumplió con lo dispuesto en la Resolución No. SCVS. IRM.DIC.16.00013 del 1 de febrero de 2016, referente al trámite de reactivación de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO BUENAVISTA TRANSBUENAVISTA S.A.**, mediante su publicación en la página web institucional www.supercias.gob.ec, el 1 de Febrero de 2016.-
LO CERTIFICO.-

Machala, febrero 1 de 2016


Ab. Enrique Baquerizo Castro
**SECRETARIO JURIDICO DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS DE MACHALA (E)**

006587

2015 07 09 02 P000455

ESCRITURA PÚBLICA DE
REACTIVACION DE COMPAÑIA QUE
HACE EL SEÑOR VICTOR MANUEL
ZHIMINAY MARCA COMO
REPRESENTANTE LEGAL DE LA
COMPAÑIA DE TRASNPORTE PESADO
BUENAVISTA TRANSBUENAVISTA S.A.

CUANTÍA: INDETERMINADA

En el Cantón Pasaje, Provincia de El Oro, República del Ecuador, hoy día **JUEVES VEINTISEIS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL QUINCE**, ante mí **DOCTOR VICTOR ERASMO MACAS SANDOVAL**, Notario Público Segundo de este Cantón, comparece el señor VICTOR MANUEL ZHIMINAY MARCA como Gerente General de La Compañía de Transporte Pesado Buenavista TRANSBUENAVISTA S.A., de estado civil divorciado, de ocupación chofer profesional, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliada en la Parroquia Buenavista perteneciente al Cantón Pasaje, legalmente capaz, a quien de conocerlo doy fé; y, me presenta para que eleve a Escritura Pública la minuta cuyo tenor es el siguiente: -----
SEÑOR NOTARIO: En el Protocolo de Escrituras Públicas sírvase autorizar una más donde conste la Reactivación, de la Compañía de Transporte Pesado Buenavista TRANSBUENAVISTA S.A. "En Liquidación", de conformidad con

Dr. Víctor Macas Sandoval
NOTARIO PÚBLICO SEGUNDO
PASAJE - EL ORO - ECUADOR



RESOLUCION N° 5055-TRA-DIC-16-00015 de fecha 07 de febrero de 2016 que dispone el Ab. Carlos Muñiz Mora, Intendente de Compañías de Maquila, la Resolución de la Reactivación de la Compañía de Transporte Pesado Buenavista, según que minuta para los fines en ley.
Pasaje, 01 de febrero del 2016

Dr. Víctor Macas Sandoval
NOTARIO PÚBLICO SEGUNDO
PASAJE - EL ORO - ECUADOR



las cláusulas que a continuación se detallan:-----

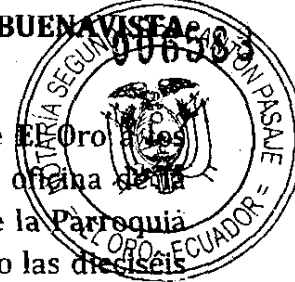
2 **PRIMERA: INTERVINIENTE.-** Comparece, otorga y suscribe la
3 presente Escritura Pública el señor VICTOR MANUEL ZHIMINAY
4 MARCA, a nombre y en Representación de la Compañía DE
5 Transporte Pesado Buenavista TRANSBUENAVISTA S.A. "En
6 Liquidación", en su calidad de Gerente General, según consta del
7 nombramiento y certificación correspondiente que se agrega e
8 incorpora a la presente Escritura Pública como documento habilitante
9 y debidamente autorizado para el efecto por la Junta General
10 Extraordinaria y Universal del veintidós de Marzo del dos mil
11 quince.-----

12 **SEGUNDA: ANTECEDENTES:** Uno) Mediante Escritura
13 Pública otorgada el veintidós de julio dos mil diez, ante la
14 Notaria Segunda del Cantón Pasaje, Abogado Mary Aracely
15 Reyes Arévalo, la misma que fue aprobada mediante
16 Resolución No. S.C.DIC.M.10.0249, dictada el diez de agosto
17 del dos mil diez, por el Intendente de Compañías de Machala,
18 debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón
19 Pasaje, a cargo del Registrador de la Propiedad de ese mismo
20 cantón, con el número ciento nueve y bajo Repertorio número
21 3633 , con fecha del catorce de Septiembre del dos mil diez, se
22 constituyó con domicilio la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE
23 PESADO BUENAVISTA TRANSBUENAVISTA S.A. "EN
24 LIQUIDACIÓN", en la Parroquia Buenavista perteneciente al
25 cantón Pasaje, con un capital social pagado de UN MIL, 00/100
26 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$
27 1000.00).- Dos) Que la Junta General Extraordinaria y
28 Universal Accionistas, en sesión celebrada el veintidós de

Dr. Víctor Macías Sandoval
NOTARIO PÚBLICO SEGUNDO
PASAJE - EL ORO - ECUADOR

TRANSPORTE PESADO TRANBUENAVISTA

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO BUENAVISTA TRANSBUENAVISTA S.A. "EN LIQUIDACIÓN"



En la Parroquia de Buenavista del Cantón Pasaje, Provincia de El Oro, los veintiséis días del mes de marzo del dos mil quince, en la oficina de la compañía ubicada en el Edificio del Sindicato de Choferes de la Parroquia Buenavista en las calles Bolívar y callejón sin nombre, siendo las dieciséis horas con treinta minutos, se reúnen los accionistas de la compañía TRANSPORTE PESADO BUENAVISTA TRANSBUENAVISTA S.A "EN LIQUIDACIÓN", conforme lo establece el Art: 238 de la ley de compañías, presidida por la Sr.: Felix Gerardo Illescas Zea, Presidente de la Compañía, por ende estando presente todos los Accionistas de la compañía conforme se detalla a continuación: 1) La Srta.: Amanda Alvarado Zaruma en calidad de heredera de Alvarado Manrique Ricardo Nicolás, propietario de 40 acciones, iguales, ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una; 2) Alvarado Vásquez Diego Cesar, propietario, de 40 acciones, iguales, ordinarias y nominativas de UN Dólar de los Estados Unidos de América cada una; 3) Brito Domínguez José Manuel, propietario de 40 acciones, iguales, ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una; 4) Bustamante Muñoz Fredy ermando, propietario de 40 acciones, iguales, ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una; 5) Bustamante Muñoz Ramón Jesús, propietario de 40 acciones, iguales, ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una; 6) Bustamante Roque Roberto Ramón, propietario de 40 acciones, iguales, ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una; 7) Bustamante Roque Ronald Ronaldo, propietario de 40 acciones, iguales, ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una; 8) Castro Torres Francisco Jerónimo, propietario de 40 acciones, iguales, ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una; 9) El Sr: Washington Jimmy Condoy Diaz en representación de los herederos de Condoy Luciano, propietario de 40 acciones, iguales, ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una; 10) Correa Cabrera Alfredo, propietario de 40 acciones, iguales, ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una; 11) Espinoza Cedillo Félix, propietario de 40 acciones, iguales, ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una; 12) Frias Frías Víctor Manuel, propietario de 40 acciones, iguales, ordinarias y nominativas de un Dólar de

CERTIFICO:

Que la presente xerox copia es igual a su original.

Pasaje, a 26 MAR 2015 de de


Dr. Victor Macas Sandoval
NOTARIO PÚBLICO SEGUNDO
PASAJE - EL ORO - ECUADOR



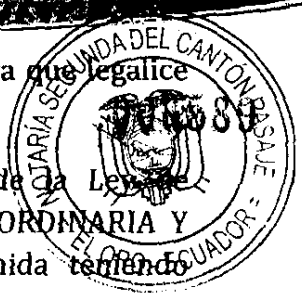
LA. TRANSPORTE PESADO TRANSBUENAVISTA S.A.

los Estados Unidos de América cada una; 13) González Paladines Segundo Ezequiel, propietario de 40 acciones, iguales, ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una; 14) Illescas Zea Félix Gerardo, propietario de 40 acciones, iguales, ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una; 15) Manrique Loaiza Manuel Armando, propietario de 40 acciones, iguales, ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una; 16) Pardo Noblecilla Cristóbal Tranquillino, propietario de 40 acciones, iguales, ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una; 17) Peñaranda Duchimaza Justo, propietario de 40 acciones, iguales, ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una; 18) Procel Lliguin Ángel Gonzalo, propietario de 40 acciones, iguales, ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una; 19) Quezada Pardo Iván Adolfo, propietario de 40 acciones, iguales, ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una; 20) Quito Macas Segundo Domingo, propietario de 40 acciones, iguales, ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una; 21) Vega Gutiérrez Juan Dionisio, propietario de 40 acciones, iguales, ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una; 22) Vega Mora Juan Alberto, propietario de 40 acciones, iguales, ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una; 23) Vite Coronel Pedro Melkisedek, propietario de 40 acciones, iguales, ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una; 24) Bravo Jacinto Zenen, propietario de 40 acciones, iguales, ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, 25) Zhiminay Marca Víctor Manuel; quienes representan el cien por ciento del capital social pagado, el que asciende a la suma de UN MIL 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$ 1000.00), acordando por unanimidad de votos del capital social concurrente, constituirse en JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL, de conformidad a lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías, esto es prescindiendo del requisito de convocatoria previa por la prensa; y, con igual unanimidad aceptan y deciden celebrar esta JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO BUENAVISTA TRANSBUENAVISTA S.A. "EN LIQUIDACIÓN" para conocer el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre la reactivación de la Compañía;

Dr. Víctor Macas Sandoval
NOTARIO PÚBLICO SEGUNDO
PASAJE - EL ORO - ECUADOR

LA TRANSPORTES PESADO TRANSBUENAVISTA S.A.



Autorizar al Representante Legal de la Compañía, para que legalice todas las decisiones que adopte la Junta.-

De acuerdo con la facultad concedida por el Art. 238 de la Ley de Compañías, se declara que la JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE LOS ACCIONISTAS, queda válidamente reunida teniendo como asuntos del orden del día los que han quedado fijados anteriormente.- Preside la Junta Sr.: Félix Gerardo Illescas Zea, en su calidad de Presidente de la Compañía e interviene como Secretario de la misma, el Sr.: Víctor Manuel Zhiminay Marca, en su calidad de Gerente General de la Compañía.- El Secretario formula la lista de los asistentes a ésta Junta, la cual queda autorizada con su firma y archivada en el expediente de ésta Junta, el Presidente manifiesta que por cuanto a ésta Junta se encuentra representada la totalidad del capital social pagado, declara instalada la JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL y manifiesta que se debe proceder a resolver el orden del día.- **PRIMER PUNTO:** Conocer y Resolver sobre la Reactivación de la Compañía.- Al respecto el señor Víctor Manuel Zhiminay Marca, informa a la Junta que mediante Resolución SC.IRM.DIC.140000348 dictada el 7 de octubre del 2014, por la Intendencia de Compañías de Machala declara RESUELTA la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO BUENAVISTA TRANSBUENAVISTA S.A, y por lo tanto entra en proceso de "LIQUIDACIÓN"; de manera que de conformidad a la Ley la Compañía puede Reactivarse saneando el motivo de la inactividad y disolución ya que no existe otra causal que justifique la liquidación por la cual la Junta debe pronunciarse al respecto.- Los presentes deliberaron sobre el particular y considerando que es de interés de los accionistas, que la Compañía continúe con sus actividades y más operaciones; **RESUELVEN** y acuerdan por unanimidad de votos del capital social presente la Reactivación de la Compañía, debiendo para el efecto procederse de conformidad a la Ley.- Se procede luego a tratar el **SEGUNDO Y ULTIMO PUNTO EL ORDEN DEL DIA**, que se refiere a Autorizar al Representante Legal de la Compañía, para que legalice todas las decisiones que adopte la Junta.- La Junta por unanimidad de votos del capital social presente, acuerda autorizar al Gerente General y Representante Legal de la Compañía señor Víctor Manuel Zhiminay Marca, para que realice todos los trámites necesarios para cumplir con lo resuelto en ésta Junta, por tanto los accionistas autorizan de manera unánime al Gerente General para que se dé cumplimiento a lo resuelto en esta sesión.- Sin tener otro asunto que tratar, se declara concluida la Junta estableciéndose un receso de treinta minutos para la redacción del acta.

Dr. Víctor Macas Sandoval
NOTARIO PUBLICO SEGUNDO
PASAJE - ECUADOR

CERTIFICO:
Que la presente xerox copia
es igual a su original.

Pasaje, a 26 de MAR 2015 de


Dr. Víctor Macas Sandoval
NOTARIO PUBLICO SEGUNDO
PASAJE - ECUADOR

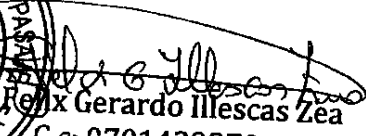


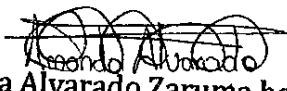
TRANSPORTE PESADO TRANSBUENAVISTA S.A

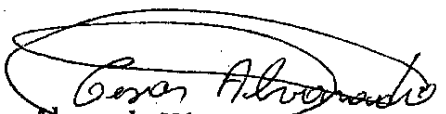
Reinstalada la Junta siendo las dieciocho horas, se procede a dar lectura al acta, la misma que es Aprobada por todos los ACCIONISTA, firmado para constancia en unidad de acto el acta.-


Victor Manuel Zhiminay Marca
C.c: 0701126815
GERENTE GENERAL - SECRETARIO



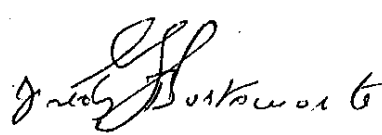

Felix Gerardo Illescas Zea
C.c: 0701429870
PRESIDENTE

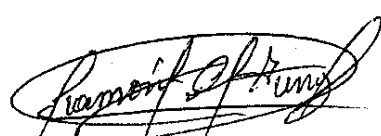

Amanda Alvarado Zaruma heredera de
Alvarado Manrique Ricardo Nicolás
Cc: 0702644501
Accionista


Alvarado Vázquez Diego Cesar
Cc: 0700721483
Accionista

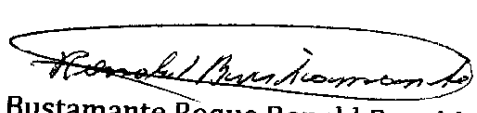
Dr. Victor Macas Sandoval
NOTARIO PÚBLICO SEGUNDO
PASAJE - EL ORO - ECUADOR

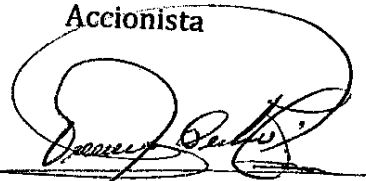

Brito Domínguez José Manuel
Cc: 0702714718
Accionista


Bustamante Muñoz Fredy Armando
Cc: 0702112541
Accionista


Bustamante Muñoz Ramón Jesús
Cc: 0702557786
Accionista


Bustamante Roque Roberto Ramón
Cc: 0700079528
Accionista


Bustamante Roque Ronald Ronaldo
Cc: 0704249853
Accionista


Castro Torres Francisco Jerónimo
Cc: 0700665201
Accionista

Dr. Victor Macas Sandoval
NOTARIO PÚBLICO SEGUNDO
PASAJE - EL ORO - ECUADOR

Washington Jimmy Condoy Diaz
Washington Jimmy Condoy Diaz.
En calidad de heredero de
Condoy Luciano
Cc: 0700128093
Accionista

Felipe Espinoza
Espinoza Cedillo Félix
Cc: 0700670474
Accionista

Segundo Gonzalez
González Paladines Segundo Ezequiel
Cc: 0700284870
Accionista

Dr. Víctor Macas Sandoval
NOTARIO PÚBLICO SEGUNDO
PASAJE - EL ORO - ECUADOR

Cristóbal Tranquilino
Cristóbal Tranquilino
Cc: 0700848054
Accionista

Angel Gonzalo
Lluguín Ángel Gonzalo
Cc: 0702011669
Accionista

Segundo Domingo
Quito Macas Segundo Domingo
Cc: 0701729089
Accionista

Juan Alberto Vega Mora
Vega Mora Juan Alberto
Cc: 0701906802
Accionista

CERTIFICO:

Que la presente xerox copia
es igual a su original.

Pasaje, a 26 MAR 2015 de do



Alfredo Correa Cabrera
Correa Cabrera Alfredo
Cc: 0702475088
Accionista

Victor Manuel Frías Frías
Frías Frías Víctor Manuel
Cc: 0101689552
Accionista

Manrique Loaiza
Manrique Loaiza Manuel Armando
Cc: 0702215900
Accionista

Justo Peñaranda
Peñaranda Duchimaza Justo
Cc: 0700593866
Accionista

Iván Adolfo Quezada
Quezada Pardo Iván Adolfo
Cc: 0703901306
Accionista

Juan Dionisio Vega
Vega Gutiérrez Juan Dionisio
Cc: 0700435902
Accionista

Pedro Melkisedek Vite
Vite Coronel Pedro Melkisedek
Cc: 0700196124
Accionista

Dr. Víctor Macas Sandoval
Dr. Víctor Macas Sandoval
NOTARIO PÚBLICO SEGUNDO
PASAJE - EL ORO - ECUADOR

CIA. TRANSPORTE PESADO TRANSEUENAVISTA S.A.

Bravo Jacinto Zenen

Bravo Jacinto Zenen

Cc: 0700813777

Accionista



CERTIFICO:

Que la presente xerox copia
es igual a su original.

Pasaje, a 26 MAR 2015 de 2015

Dr. Víctor Macas Sandoval
NOTARIO PÚBLICO SEGUNDO
PASAJE - EL ORO - ECUADOR

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

SRI

...le hace bien al país!



0791745918001

COMPañIA DE TRANSPORTE PESADO BUENAVISTA
TRANBUENAVISTA S. A.



CONTRIBUYENTE:

OTROS

REPRESENTANTE:

ZHIMINAY MARCA VICTOR MANUEL

ADADOR:

ALBAN YEPEZ MARIA ESTHER

ICIO ACTIVIDADES:

14/09/2010

FEC. CONSTITUCION:

14/09/2010

CRIPCION:

13/12/2010

FECHA DE ACTUALIZACIÓN:

04/02/2011

CERTIFICO:

Que la presente xerox copia
es igual a su original.

IDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

SPORTE CARGA PESADA POR CARRETERA.

Pasaje, a 26 MAR 2015 de de

ICILIO TRIBUTARIO:

ia: EL ORO Cantón: PASAJE Parroquia: BUENAVISTA Calle: COLON Número: S/N Edificio: SINDICATO DE
ERES PROFESIO Piso: 1 Oficina: 3 Referencia ubicación: FRENTE AL PARQUE CENTRAL Celular: 085977878

ICILIO SEÑAL:

IGACIONES TRIBUTARIAS:

ANEXO DE COMPRAS Y RETENCIONES EN LA FUENTE POR OTROS CONCEPTOS

ANEXO DE DECLARACION DEPENDENCIA

DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES

DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE

DECLARACION MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

del 001 al 001

ABIERTOS:

1

URISDICCION:

REGIONAL EL ORO EL ORO

CERRADOS:

0

Dr. Víctor Macas Sandoval
NOTARIO PÚBLICO SEGUNDO
PASAJE - EL ORO - ECUADOR

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: MCSANGURIMA

Lugar de emisión: MACHALA/AV. 25 DE JUNIO, Fecha y hora: 04/02/2011 13:03:49

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

SRI
la fuerza del país!

ERO RUC:

0791745918001

ON SOCIAL

COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO BUENAVISTA
TRANSPORTE PESADO BUENAVISTA S. A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

ESTABLECIMIENTO:

ESTADO ABIERTO MATRIZ

FEC. INICIO ACT. 14/09/2010

NOMBRE COMERCIAL:

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

IVIDADES ECONÓMICAS:

TRANSPORTE CARGA PESADA POR CARRETERA.

SECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Oficina: EL ORO Cantón: PASAJE Parroquia: BUENAVISTA Calle: COLON Número: SIN Referencia: FRENTE AL PARQUE
CENTRAL Edificio: SINDICATO DE CHOFERES PROFESIO Piso: 1 Oficina: 3 Celular: 085977878

CERTIFICO:

Que la presente xerox copia
es igual a su original.

Pasaje, a 26 MAR 2015 de

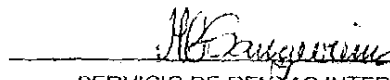
Dr. Víctor Macas Sandoval
NOTARIO PÚBLICO SEGUNDO
PASAJE - EL ORO - ECUADOR



Dr. Víctor Macas Sandoval
NOTARIO PÚBLICO SEGUNDO
PASAJE - EL ORO - ECUADOR



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Oficinar: MCBANQUIRIMA Lugar de emisión: MACHALA/AV. 25 DE JUNIO. Fecha y hora: 04/02/2011 13:03:49

NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA DE
TRANSPORTE PESADO BUENAVISTA "TRANSBUENAVISTA" S.A.

006593



Buenavista, 2 de enero del 2014

Victor Manuel Zhiminay Marca.



De nuestra consideración

Comunico a usted que la junta general Extraordinaria de la compañía de transporte pesado Buenavista "Transbuenavista" S.A. celebrada el día de hoy, acordó unánimemente designarle para el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía para un nuevo periodo de tres años, contados desde la presente inscripción de este documento en el registro mercantil del Cantón Pasaje

Usted será el representante legal, judicial y extrajudicial de la compañía, la misma que se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante la Notaria Abogada Mary Reyes Arévalo el 22 de Julio del 2010 e inscrita con el # 108 en el registro mercantil el día 14 de septiembre del 2010. Sus atribuciones constan en el artículo décimo de la escritura de constitución de la compañía.

En esta propicia la ocasión para expresarle los mejores deseos por el éxito en su gestión, reiterando mi sentimiento de consideración y estima.

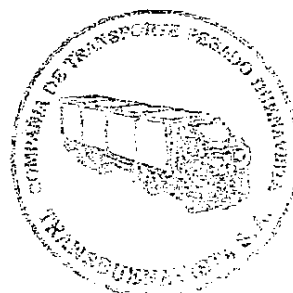
CELESTINO CO:

Que es una presente xerox copia
es igual a su original.

Pasaje, a 26 MAR 2015 de

Atentamente

Félix Gerardo Illescas Iza
Presidente
C.I. 0701428870



Razón: Yo VICTOR MANUEL ZHIMINAY MARCA, acepto el nombramiento de GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO BUENAVISTA "TRANSBUENAVISTA" S.A. y me comprometo a cumplir mis funciones con sujeción a la normativa de los estatutos de la compañía y a la Ley.
Buenavista, 2 de enero del 2014

Victor Manuel Zhiminay Marca
Gerente
C.I. 0701428870

Dr. Victor Macas Sandoval
NOTARIO PÚBLICO SEGUNDO
PASAJE - EL ORO - ECUADOR



REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN PASAJE

Dir. Ochoa León entre Bolívar y Amas

CUALQUIER ENMIENDAS O ALTERACIONES INVALIDA EL DOCUMENTO Y EXIME DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE

FICO: Que el presente NOMBRAMIENTO, queda inscrito en el REGISTRO DE NOMBRAMIENTOS con el # 33 y anotado en el Repertorio bajo el # 200; con fecha de hoy.- Pasaje, a 10 de mayo del 2014.-

Abg. Diana Preciado Cevallos
REGISTRADORA MUNICIPAL
DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
DEL CANTÓN PASAJE

Rev. y tip. por: aux. ins.

Ing. Angélica Andrade S.



CERTIFICO:

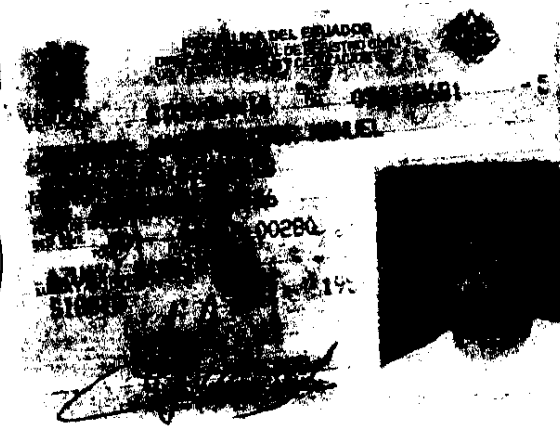
Que la presente xerox copia es igual a su original.

26 MAR 2015

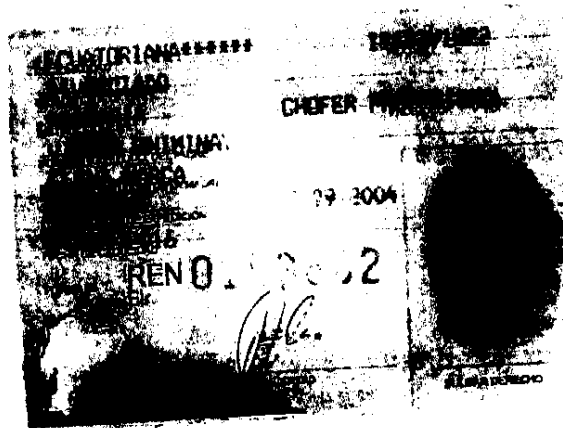
Pasaje, a ____ de ____ de ____

Dr. Víctor Macas Sandoval
NOTARIO PÚBLICO SEGUNDO
PASAJE - EL ORO - ECUADOR

006594



Dr. Víctor Macas Sandoval
NOTARIO PÚBLICO SEGUNDO
PASAJE - EL ORO - ECUADOR



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

009 ELECIONES SECCIONALES 23-FEB-2011

009 - 0154 0701126815
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
ZHIMINAY MARCA VICTOR MANUEL

EL ORO	CIRCUNSCRIPCIÓN	0
PROVINCIA	BUENAVISTA	0
PASAJE	PARROQUIA	ZONA
CANTÓN		

1. PRESIDENTE/A DE LA JUNTA



Dr. Víctor Macas Sandoval
NOTARIO PÚBLICO SEGUNDO
PASAJE - EL ORO - ECUADOR

marzo del dos mil quince, resolvió por unanimidad de votos la REACTIVACIÓN, conforme consta del Acta que se agrega como documento habilitante.-----

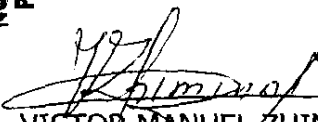
TERCERA.- DECLARACIONES: Con los antecedentes expuestos en la cláusula anterior, el compareciente Víctor Manuel Zhiminay Marca, en su calidad de Gerente General de la Compañía DE TRANSPORTE PESADO BUENAVISTA TRANSBUENAVISTA S.A. "EN LIQUIDACIÓN", DECLARA: Que la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO BUENAVISTA TRANSBUENAVISTA S.A. "EN LIQUIDACIÓN", no tiene contrato de obra pública con el estado Ecuatoriano y no tiene deuda pendiente con ninguna de sus instituciones; y además pone en consideración que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, celebrada el veintidós de marzo del dos mil quince, por unanimidad del Capital Social, resolvió: UNO) Aprobar la Reactivación de la Compañía y se deja constancia que los Accionistas de la Compañía DE TRANSPORTE PESADO BUENAVISTA TRANSBUENAVISTA S.A. "EN LIQUIDACIÓN", son de nacionalidad ecuatoriana; DOS) De acuerdo con la autorización que Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, de fecha veintidós de marzo del dos mil quince, le ha concedido a Víctor Manuel Zhiminay Marca, con plenas atribuciones para suscribir la Escritura y solicitar su aprobación respectiva.-----

CUARTA: DOCUMENTOS HABILITANTES.- Se agregan los siguientes documentos para que formen parte de ésta Escritura Pública: a) Copia certificada del Acta de la sesión de JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL de



1 Accionistas, de fecha veintidós de marzo del dos mil quince; b)
2 Nombramiento, copia de cedula y certificado de votación del
3 Gerente General de la Compañía DE TRANSPORTE PESADO
4 BUENAVISTA TRANSBUENAVISTA S.A. "EN LIQUIDACIÓN", Sr:
5 Víctor Manuel Zhiminay Marca; c) Registro Único de
6 Contribuyente de la Compañía. -----
7 Agregue usted señor Notario las demás cláusulas de estilo para
8 la validez y firmeza de esta Escritura. Gabriel Bravo Ramírez
9 Matrícula número **CERO SIETE** guion **DOS MIL DOCE** guion
10 **VEINTISIETE** del Foro de Abogados de El Oro. -Hasta aquí la
11 minuta transcrita por el suscrito Notario, que junto con los
12 documentos habilitantes y anexos queda elevada a Escritura
13 Pública con todo el valor legal, y leída esta escritura por mí, el
14 Notario de principio a fin, en alta y clara voz al compareciente,
15 aquel que dio por aceptado, aprobado y ratificado y para
16 constancia firma conmigo en unidad de acto, quedando
17 incorporada la presente escritura pública en el protocolo de
18 esta Notaría, de todo lo actuado DOY FE. -----
19

Dr. Víctor Macas Sandoval
NOTARIO PÚBLICO SEGUNDO
PASAJE - EL ORO - ECUADOR

20 
21 VÍCTOR MANUEL ZHIMINAY MARCA



22 GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE
23 PESADO BUENAVISTA TRANSBUENAVISTA S.A EN
24 LIQUIDACION

25 C.C. 070112681-5

26 R.U.C.: 0791745918001



27 NOTARIO PÚBLICO.-
28

SE OTORGÓ ANTE ESTA NOTARIA Y EN FE DE ELLO, CONFIERO ESTE **SEXTO TESTIMONIO** QUE ES IGUAL A SU ORIGINAL EN **DIEZ** FOJAS UTILES Y LA PRESENTE, QUE LAS SELLO, RUBRICO Y FIRMO PARA CONSTANCIA, EN ESTA CIUDAD DE PASAJE, A LOS **DIEZ DIAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.**




Dr. Víctor Macas Sandoval
NOTARIO PÚBLICO SEGUNDO
PASAJE: EL ORO - ECUADOR



Factura: 001-002-000006836



20160709002O00044

NOTARIO(A) VÍCTOR ERASMO MACAS SANDOVAL

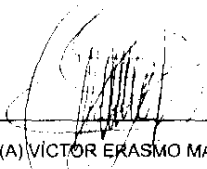
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON PASAJE

RAZÓN MARGINAL N° 20160709002O00044

MATRIZ	
FECHA:	1 DE FEBRERO DEL 2016, (14:59)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACIÓN A LA MATRIZ
ACTO O CONTRATO:	RESOLUCION NO.SCVS.IRM.DIC.16.00013 DE FECHA 01 DE FEBRERO DEL 2016 QUE DISPONE EL AB. CARLOS MURRIETA MORA INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE MACHALA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	01-02-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO BUENAVISTA TRANSBUENAVISTA S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	0791745918001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	RAZON MARGINAL QUE SE HACE CONSTAR LA RESOLUCION NO.SCVS.IRM.DIC.16.00013 A LA ESCRITURA PUBLICA DE REACTIVACIÓN DE COMPAÑIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	01-02-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	


NOTARIO(A) VÍCTOR ERASMO MACAS SANDOVAL
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN PASAJE

RAZÓN MARGINAL: Siento como tal que, se procedió a tomar nota, de la **RESOLUCION No.SCVS.IRM.DIC.16.00013** de fecha 01 de Febrero del 2016 que dispone el **AB. CARLOS MURRIETA MORA INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE MACHALA**, la reactivación de la **COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO BUENAVISTA TRANSBUENAVISTA S.A.**; en su correspondiente matriz es decir en la **ESCRITURA PUBLICA DE REACTIVACIÓN DE COMPAÑIA.**, que fue celebrada en esta Notaria el 26 de Marzo del 2015 con protocolo N° P00455, razón que margino para los fines de Ley.

Pasaje, Lunes 01 de Febrero del 2016.


Dr. Víctor Macas Sandoval
NOTARIO PÚBLICO SEGUNDO
PASAJE - EL ORO - ECUADOR



Factura: 001-002-000006950



20160709002000059

NOTARIO(A) VÍCTOR ERASMO MACAS SANDOVAL

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON PASAJE

RAZÓN MARGINAL N° 20160709002000059

MATRIZ	
FECHA:	10 DE FEBRERO DEL 2016, (10:47)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION A LA MATRIZ
ACTO O CONTRATO:	RESOLUCION NO.SCVS.IRM.DIC.16.00013 DE FECHA 01 DE FEBRERO DEL 2016 QUE DISPONE EL AB. CARLOS MURRIETA MORA INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE MACHALA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	01-02-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
COMPANIA DE TRANSPORTE PESADO BUENAVISTA TRANBUENAVISTA S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	0791745918001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	RAZÓN MARGINAL QUE SE HACE CONSTAR LA RESOLUCION NO.SCVS.IRM.DIC.16.00013 A LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO BUENAVISTA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	10-02-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

NOTARIO(A) VÍCTOR ERASMO MACAS SANDOVAL

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN PASAJE

RAZÓN MARGINAL: Siento como tal que, se procedió a tomar nota, de la **RESOLUCION No.SCVS.IRM.DIC.16.00013** de fecha 01 de Febrero del 2016 que dispone el **AB. CARLOS MURRIETA MORA INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE MACHALA**, la reactivación de la **COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO BUENAVISTA TRANBUENAVISTA S.A.**; en su correspondiente matriz es decir en la **ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO BUENAVISTA TRANBUENAVISTA S.A. Y ESTATUTOS SOCIALES**, que fue celebrada en esta Notaria el 22 de Julio del 2010, razón que margino para los fines de Ley.

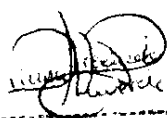
Pasaje, Miércoles 10 de Febrero del 2016.

Dr. Víctor Macas Sandoval
NOTARIO PÚBLICO SEGUNDO
PASAJE - EL ORO - ECHADOR

Registro Municipal de la Propiedad y Mercantil del Cantón Pasaje



FICO: En mérito al art. 2 de la Resolución No. 27-NG-DINARDAP-2015 de fecha 1 de septiembre del 2015. Que he procedido a tomar nota de la **REACTIVACION** de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO BUENAVISTA TRANSBUENAVISTA S.A. "EN LIQUIDACION"**, al margen del Libro respectivo, esto es en el **REGISTRO MERCANTIL # 109** de fecha 14 de septiembre del 2010; así mismo la **RESOLUCION No. SCVS.IRM.DIC.16.0013** de fecha 1 de febrero del 2016 que antecede, conjuntamente con la Escritura Pública de Reactivación otorgada ante el Notario Segundo del cantón Pasaje, el 26 de marzo del 2015, queda inscrita en el **REGISTRO MERCANTIL** con el # 6 y anotada en el repertorio bajo el # 27; con fecha de hoy.- Pasaje, a 10 de febrero del 2016.--x-x-x-x-x-x-



Abg. Dina Preciado Celillo
REGISTRADORA MUNICIPAL
DE LA PROPIEDAD DEL
CANTÓN PASAJE

Rev. y elab. por:
Ing. Angélica Andrade S.-